

EL FORTO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Pina

MADRID

Lunes, 27 de Enero de 1908

Precios de suscripción

Madrid, un mes, 1,50 ps.
Provincias, trimestre, 4,50 ps.
Extranjero, año, 12,00 ps.
Clases e individuos tropa, 1 peseta

ANUNCIOS

Cuarta plana, 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias, 25 céntimos línea.
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 841

Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 céntimos.

AÑO IV
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 9, bajo izquierda
Apartado núm. 436

EL SEPARATISMO EN CATALUÑA

Tarea impropia, empresa grande sería, el tratar un por uno todos los períodos que encierra en sus notables páginas la obra del Sr. Jaume, de la que con tanto gusto y con aplauso de muchos buenos patriotas venimos ocupándonos.

No quiere esto decir que dejemos de continuar la tarea emprendida, interesantísima y beneficiosa en sumo grado, en tanto subsista esa mancha, ese borron llamado separatismo, substituyéndolo única y exclusivamente por las palabras españolas, patriotismo, que son las únicas capaces de sonar bien en los oídos de todo el que sienta fulgurar en su honrado pecho la llama, el sagrado fuego del amor patrio, que cual nuevas vestales, deben defender a nuestras almas con la más vehemente energía, con el celo más exquisito.

Don Francisco Jaume, estudiando concienzuda y doctamente el separatismo catalán desde sus comienzos en todos sus aspectos, bajo todas sus formas, atacando de raíz todos los vicios de su conformación, analizando su desarrollo, presagiando y señalando sus efectos futuros, ha realizado una verdadera obra nacional, ha elevado un monumento al patriotismo, y todos debemos estarle agradecidos.

Así, pues, ya que no nos sea factible desentrañar cuanto el libro encierra; nos limitamos, aunque con sentimiento, a comentar, a glosar aquellos extremos que más directamente afectan al palpitante asunto que, hoy día, conmueve el ánimo de los buenos ciudadanos españoles, de la prensa y del Gobierno.

Mala, pésima semilla es la que ha sembrado en el hermoso suelo catalán, digno de mejor suerte, el odioso separatismo. Tristes flores, agrios y mequinos frutos produce para la Patria y para ellos mismos, que caminan ciegamente a la ruina, a la bancarrota, que sería completa si el Gobierno, cansado ya de contemplaciones, decidiera a no perdonar a hijos ingratos, retirase en absoluto su protección en el orden comercial y arancelario a Cataluña, gracias a la cual ha sido posible vivir y desarrollar sus productos, para que después lo recompensan con la más negra de las ingraticudes. Maldito el hijo que reniega de su madre, maldito también el ciudadano que reniega de su Patria, bajo cuyo amparo se sustenta y se fortalece.

Tristes flores, si mequinos frutos como el que hemos visto el día de nuestro amado Monarca, en que el Ayuntamiento catalán se negó a poner colgaduras en su fachada. No sólo indignación, sino lástima, amargada causa en nuestros pechos semejante proceder digno de la reprobación más enérgica. ¡Ay Ayuntamiento! ¡Una corporación popular, un representante del pueblo español, mal que les pese, negándose a festejar ostensiblemente la fiesta del santo de su Monarca!

Pero no. No es posible que en el mismo Barcelona no existan cientos, miles de ciudadanos que en el fuero interno de su conciencia los que no hayan tenido el valor suficiente para expresarlo a la faz del mundo, habrán seguramente anatematizado y motejado el acto inaudito llevado a cabo por el Municipio barcelonés, como lo motejamos y anatematizamos nosotros, y con nosotros todos, los que comprenden la importancia que tal decisión encierra.

Y entrando en otro terreno, creemos que una corporación de esta clase, interinjerza sus funciones normales, debe encontrarse sujeta en absoluto al régimen instituido.

Es que los señores alcaldes y concejales que hayan aprobado, activa o pasivamente el acuerdo se consideran eliminados ya *mea culpa* de todo respeto, de toda consideración, de todo acatamiento al jefe de un Estado que en parte representan. ¿Qué disparate! ¿Hubiese hecho dimisión antes el Ayuntamiento en masa, y entonces hubiesen usado de un derecho que en nuestro concepto nadie podía disputarles; pero entre tanto que ese derecho no se hizo efectivo, tenían el deber de acatar el homenaje nacional, tributado por todos los centros dependientes del Estado al jefe supremo del mismo. ¿Hasta dónde llegará la obediencia catalanista o separatista o lo que sea?

Volvemos nuevamente a la obra con cuyo título encabezamos estos artículos, vamos a fijarnos en algunos párrafos de ella.

Detenemos nuestra atención hoy en primer lugar, en el correspondiente al período titulado *La raza superior*, que dice así: "Los separatistas han empezado a ser considerados por ejercer de verdaderos demagogos, adulando la vanidad de los catalanes." No han cesado de insistir en la pretendida inferioridad de los catalanes. Que formábamos dos razas distintas y que existían entre las cuales ellos, los catalanes, eran los inferiores y nosotros los superiores. ¡Claro!

Es un procedimiento muy usual, hábil y de provecho, en el orden de ciertas campañas de propaganda política.

Pues tengan en cuenta, que eso de la superioridad o de la inferioridad de tal o cual provincia en el terreno individual, es una solemne majadería. Respecto de la intelectualidad, todas las regiones españolas son lo mismo. Si un cerebro se halla poco educado, será inferior a otro cerebro de la misma potencia que él, si la educación de este último ha sido más perfecta. Entre uno y otro individuo, podrán existir diferencias imaginativas apreciables. Podrá decirse *Falano*, es más listo que *Zutano*, o más instruido que *Perengano*.

Pero en general ¿De región a región? ¿De provincia a provincia? ¿De pueblo a pueblo? Podrá haber más ciudadanos que sepan leer y escribir. Podrá haber más intelectuales en uno que en otro, pero no se podrá asegurar que tal pueblo sea superior a otro en el sentido que lo toman o parecen tomarlo los catalanistas.

De todas las regiones, de todos los extremos de España han surgido artistas, hombres de ciencia, políticos, diplomáticos, financieros, periodistas, héroes. El mismo talento para una sola? Esto mismo prueba en el que quiera demostrarlo precisamente una incapacidad lamentable.

Un pueblo muy grande, dará acaso de sí más que otro muy pequeño, pero el resultado o será siempre relativo, nunca intrínseco.

Los referimos o mejor dicho se refieren a la superioridad industrial? Esa ya es harina de otro costal. De esto habría que hablar tanto que no bastaría para ello con llenar muchas columnas del periódico.

Lícan y fíjense bien en lo que dice sobre este particular el Sr. Jaume en su obra. Esta superioridad depende de muchas circunstancias. Las unas, naturales hasta cierto punto. Las otras, proteccionistas.

En el período titulado *UN BUEN GOBIERNO*, esc ribe el Sr. Jaume, lo que es el deber de un Gobierno, que el hacer creer a un pueblo que todo le ha de venir de arriba; castrais su voluntad, y pueblo sin voluntad, pueblo moralmente muerto.

La obligación de un Gobierno no queda reducida a proteger la persona y derechos del individuo y a estimular su actividad creando situaciones en que el trabajo sea remunerativo, hablando de esto, "dejar riqueza"; y el Gobierno, que rinde esos servicios con toda buena voluntad y decisión, bien puede decirse que es el máximo del buen Gobierno posible.

Tiene mucha razón el Sr. Jaume, y poco hemos de agregar a sus aseveraciones.

Efectivamente, es un error de los ciudadanos, y así lo hemos manifestado también nosotros en otras ocasiones, el creer que el Gobierno es omnipotente, un verdadero semi-dios, y que basta con tumbarse en el suelo o en la cama boca arriba para que el maná caiga directamente en su boca. Lamentable equivocación! El Gobierno no puede hacer, no está obligado a más que a lo expresado por el Sr. Jaume y por nosotros:

Proteger los derechos, vidas y haciendas de sus patrocinados, administrar bien los intereses del pueblo y crear riqueza; crear elementos, recursos de vida. El saber sacar partido de aquella riqueza y de estos elementos y recursos, queda al cuidado de los propios ciudadanos; porque el inepto, el holgazán, el vago, el derrochador, el vicioso, si no sabe o no quiere buscar los medios de vida dentro de esos mismos elementos que el gobierno sabía y paternalmente ha sabido crear, no tiene derecho a otra cosa. El Estado no tiene la obligación ni de remediar la ineptitud, (sólo la imposibilidad física o mental, cuando proviene de un desequilibrio cerebral ajeno a la voluntad del individuo), ni tampoco debe alimentar la vagancia, la holgazanería ni el vicio.

Terminamos nuestro artículo de hoy haciendo un pequeño comentario a una cosa interesante, que afecta a la campaña emprendida por nosotros, tratada posteriormente por el Sr. Jaume, y continuada por nosotros también en estas columnas. Dice nuestro querido colega *El Mundo* en su número del pasado viernes 24 del corriente:

UN LIBRO INTERESANTE

"EL PAIS VASCO"

Con este título, nuestro querido amigo D. José Orueta acaba de publicar un libro absolutamente regionalista (lagarto, lagarto), en el que estudia el estado actual del país vasco, para despertar el sentimiento vasco y anunciar una aspiración de ideas que con laraigambre del sentimiento hegan en su día una Euzkera feliz, rica y laboriosa, que, marcando a la cabeza de la nación, llegue a ser el primer factor de su engrandecimiento.

Estas cuestiones del regionalismo, están todas sumamente oscuras y huelan... etc. Regionalismo... Regionalismo... Regionalista... Regionalista... ¡Vamos, francamente, no nos suena!

Termina nuestro querido colega su artículo firmado con las iniciales R. B., y muy bien trazado por cierto, con las frases siguientes: "Hemos leído el libro hasta el final y en él hemos aprendido algunas cosas, y ya casi convencidos, al leer la exclamación que cierra el libro: '¡Aurrera eta aurrera bati!', la verdad, amigo Orueta, nos hemos sentido *maketos*."

Pues nosotros, ilustrado compañero, no nos sentimos nunca más que españoles, españoles y españoles. Regionalismo... regionalismo... regionalista... regionalista... ¡Vamos! ¡Que no nos suena!

Nuevas corazas

Según una conferencia dada en la Asociación de Ingenieros navales de Italia, la argamasa sobre el acero, constituirá una materia protectora de las corazas y aumentará la resistencia de éstas a ser penetradas por los proyectiles perforantes y a los efectos de los altos explosivos.

Se harán pruebas que decidirán.

Campañas de moralidad.

Las campañas que sigue nuestro estimado colega *España Nueva* son de gran utilidad y entendemos que deberían ser muy atendidas por las autoridades, con objeto de poner el correspondiente remedio a los hechos que en aquellas se denuncian.

Nosotros ya hemos propuesto que los retratos de los carteristas se pongan en todos los tranvías, portal del Gobierno civil y corredores de la audiencia.

Procedimiento análogo debe seguirse con timadores, espadistas y toda esa canalla que inunda a Madrid y que pagan sus fechorías con unos cuantos días de cárcel.

Y para remate de fiesta debe votarse una ley de vagos o sacar a relucir la que en tiempos de González Bravo se dictó, si no estamos mal informados, y que no llego a ponerse en práctica porque la *patronería* se opuso, invocando no sabemos cuantos derechos, porque aquí los derechos no sirven más que para amparar a los pillos, que los hombres honrados tienen de sobra con menos que hubiera.

Un telegrama

Hmos recibido el siguiente:

Al ministro Estado dirigido siguiente telegrama: Centro Comercial Hispano-Marroquí considera necesario llamar atención Gobierno consecuencia de reclamar telegráficamente protegidos españoles prisioneros Casablanca sujetos Consejo Guerra, igual modo Inglaterra Alemania reclamándose los suyos consiguiendo libertad. Además obra humanitaria exigelo cumplimiento tratado Madrid 1880.—Presidente, José Roig Bergada.

SOCORROS MUTUOS DE INFANTERIA

Los generales procedentes de Infantería y cuantos jefes y oficiales pertenecen al Arma, van solicitando su ingreso en la Sociedad de Socorros Mutuos.

Lamentamos que Arma tan numerosa no se haya penetrado de lo que es y representa la "Asociación benéfica militar" del capitán de Caballería D. Juan Fernández Gólfín, y la haya aceptado en masa, dejándose de reconstituir una Sociedad que no ofrece ni las ventajas de dicha Asociación, ni tiene el alcance de ella, facilitando los retiros y mejorando extraordinariamente a las clases pasivas militares.

Nosotros nos permitiríamos rogar a los dignísimos señores generales Echagüe y Santiago, que fijasen su atención en el proyecto de "Asociación benéfica militar"; que nos abracen una Comisión que lo estudiara y se convenciesen de las ventajas que ofrece sobre toda otra sociedad, banco, etc., etc.

Es triste que teniendo al alcance de la mano el remedio a muchos males, no se recoja y aproveche.

Enfermo de cuidado

Lo está el Sr. Cobos, yerno del señor ministro de la Guerra.

Deseamos la mejoría y la completa salud del distinguido enfermo, muy apreciado por sus excelentes condiciones.

EL SEPARATISMO EN CATALUÑA

FRANCISCO JAUME

Obra que es indispensable consultar para el que desea conocer este problema. De venta en la librería de D. Fernando Fe. Puerta del Sol, núm. 15, Madrid, a 3,50 pesetas.



Retrato de S. A. R. la Infanta Doña María Teresa, ejecutado al pastel por L. Albarrán.

Tenemos el gusto de publicar en el presente número, el fotograbado que representa a S. A. B. la Infanta Doña María Teresa, reproducido del cuadro original, debido al distinguido artista Sr. Albarrán, cuyo trabajo ha sido ejecutado por el difícilísimo procedimiento al pastel, que tanta habilidad y destreza se requiere para conseguir su semejanza con el óleo, y del cual nos ocupamos en el número de este mismo Diario, correspondiente al 15 de Junio anterior, cuando se hallaba expuesto aquél al público en el acreditado comercio de Guesnu.

Esta clase de procedimiento pictórico se hace uno de los más difíciles de llevar a la práctica y sobre todo conseguir su completa semejanza con el óleo, según acabamos de ver en el retrato de la Infanta.

UNA CIRCULAR IMPORTANTE

Constituido el dormitorio por un solo salón, no existen entre los alumnos la separación de edades, tan esencial en centros de esta índole, por la diversidad de sus juegos e ideales.

El comedor situado en la planta baja sin otra luz ni ventilación que la que recibe de un reducido patio, no es lo más apropiado para la oxigenación de los pulmones, ni el saneamiento de los niños.

Por cátedras, existen cuatro pequeñas habitaciones tan medradas en medios de enseñanza, que en ellas sólo se ven antiguos bancos para los alumnos, vestidas mesas para el profesorado y alguna otra modesta pizarra en las paredes.

Sala de estudio no existe, teniendo que utilizar el llamado comedor para aquel servicio.

El cuarto de aseo y enfermería son armónicos con lo anteriormente descrito, y en tales condiciones se impone la necesidad de pensar seriamente en la instalación definitiva de nuestro Colegio.

Por efecto de las vicisitudes que este ha pasado viviendo siempre de la merced ajena y con carácter eventual, ha sido forzoso efectuar repetidas obras de restauración y mejora en los locales cedidos, y eso a su vez, ha sido causa de que la obra del Colegio sufra mermas de relativa importancia que, como invertidas en propiedad ajena, no han aportado beneficio alguno para la masa social, defecto que también estamos llamados a corregir.

Vemos, por lo tanto, que el Colegio dista mucho de tener condiciones de habitabilidad para los niños a los que, no sólo debemos atender a su educación intelectual, sino también, y en primer término, a su educación física.

Allí no existen gimnasio, juegos de pelota y otros análogos; parques o jardines donde el niño, a la vez que salte y corra, expande su ánimo, desarrolle sus pulmones y adquiera fuerza muscular, y por no haber, no hay ni cuarto de baño para su higiene y aseo.

Como medios educativos, no cuenta con otros elementos pedagógicos que el acendrado celo e inteligencia del Profesorado y la acertada dirección del primer jefe, y esto, por grande que sea, es bastante poco tener en los tiempos que vivimos.

PARA 1908
AGENDAS BALLY BAILLIERE HIJOS
Agenda de Bolsillo
 para uso de Particular.
 Precioso libro de notas dirigido por un autor de gran prestigio, con tablas de conversión, datos sobre los países, currículos, etc.
 Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portafolios.
 En Madrid... 1,50 pes.
 De dos días en adelante... 2,00
PRECIOS EN PROVINCIAS
 2 y 2,50 pes. respectivamente.

Agenda Médica-quirúrgica
 de bolsillo.
 Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita.
 Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formularios. Venenos y contravenenos. Venas vitales a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.
 En Madrid... 1,50, 2 y 2,50 pes.
PRECIOS EN PROVINCIAS
 2 y 2,50 pes. respectivamente.

Agenda de Bolsillo
 para uso de Particular.
 Precioso libro de notas dirigido por un autor de gran prestigio, con tablas de conversión, datos sobre los países, currículos, etc.
 Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portafolios.
 En Madrid... 1,50 pes.
 De dos días en adelante... 2,00
PRECIOS EN PROVINCIAS
 2 y 2,50 pes. respectivamente.

Agenda Médica-quirúrgica
 de bolsillo.
 Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita.
 Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formularios. Venenos y contravenenos. Venas vitales a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.
 En Madrid... 1,50, 2 y 2,50 pes.
PRECIOS EN PROVINCIAS
 2 y 2,50 pes. respectivamente.

MANTEQUILLA DE SORIA
 Pedid en todos los Ultramarinos la marca especial.
Pedro Lorente
 21 COLLADO 21 - SORIA
 que elabora la mejor mantequilla que se conoce

ANUNCIOS
 Reclamos, noticias, artículos industriales y comerciales, de defunción, de aniversario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en LA SOLUCIÓN
 San Vicente, 12; teléfono 1-457, Madrid.
 Pedid tarifas gratis. Combinaciones económicas. Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**
 OLÓZAGA, NUM 1
 gencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 años de existencia. Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.
 El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba. Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.
 El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana, y para Puerto Plata con trasbordo en Curacao.

Línea de Venezuela-Colombia.
 El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Antonio López" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y nocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.
 El día 17 de Diciembre, saldrá de Liverpool y el 7 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
 El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.
 El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde" directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.
 El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de Seguros ofrece el servicio más cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de Seguros ofrece el servicio más cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904 publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante

en sus diversas variedades para la limpieza y abrigamiento de los corrajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suave y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima.

MARCA REGISTRADA
 Patente invención núm. 41104 por 20 años



GRAN RELOJERIA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y precios.

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos con que nos favorece a diario nuestra numerosa clientela.

EL LUXUS

Reloj novedad, caja nogal pulido, con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros, y anchura 10 centímetros. Precio 32 pesetas en cinco plazos mensuales.

Pedid EL LUXUS!

FUENCARRAL 55 - MADRID

tantos. Poniéndose en el caso más extremo añadido:

«Yo jamás he salido de esta tierra en que nací, pues bien, emigraré si antes la pena no me mata, al ver flotar en esta isla una bandera extraña. Quiero morir mil veces, antes que consentir la vida con el yugo extranjero y si he de ver que Canarias no es España! Estas ideas del P. Artiles, eran entonces, generales, como ahora. Se hallaban en la masa del pueblo, y hasta los niños en sus juegos daban gritos entusiastas de ¡Viva España! no decían ¡Viva Canarias!»

Las islas deben a Inglaterra la salida de sus productos, casi todas las obras que se emprenden y cuantos adelantos se observan débense a capitales ingleses, la Gran Bretaña es una especie de providencia para las islas, las casas navieras y los turistas que a miles, vienen a pasar los inviernos buscando la dulce temperatura de las islas, se acuerdan el oro, por todas partes, y los canarios les deben, estar agradecidos; pues bien, cuando se supo que Inglaterra ayudaba a los Estados Unidos con sus simpatías, mientras España buscaba el apoyo de las demás naciones para evitar la guerra y

las calles era difícilísimo y las falsas alarmas se repetían de continuo por presentarse durante las noches buques de vapor con sus luces eléctricas encendidas de los que hacen escala para Africa y que por no entrar se mantenían a la vista hasta el amanecer en que podían efectuarse con la claridad del día.

En cuanto se firmó la paz, se embarcaron de regreso para la Península todas las fuerzas que habían salido de ella para la defensa de las islas Canarias y de las Baleares; en seguida se ordenó el licenciamiento de los seis batallones de reserva que habían estado sobre las armas y cuyos individuos regresaron a sus hogares haciéndolo los jefes y oficiales para la Península y quedando sólo una pequeña comisión encargada de la liquidación de las cuentas; y el país canario volvió a tomar su pacífico y comercial aspecto de ordinario mucho más animado si se quiere, pero no exento de contrariedades y disgustos, pues acabada la repatriación y habiendo regresado hasta los enfermos y las fuerzas capituladas acogidas con cariño.

La historia, con sus enseñanzas nos dice que los pueblos y no las escuadras son los

Península y sus dos provincias insulares de Canarias y Baleares. Para acelerar la petición y activar aquella paz vergonzosa, se amenazó con que una tercera escuadra yanqui que se organizaba, mandada por el almirante Watson debía venir a apoderarse de las islas Canarias que cedieran después a Inglaterra en premio del auxilio que esta nación les prestaba en artilleros de mar, fogoneros y marinos, y que se dirigiera también contra todas las ciudades abiertas o fortificadas que tenemos en el litoral tanto en el Océano como el Mediterráneo para bombardearlas; y como no habían de avisar cuando iban a presentarse cundió el terror entre los habitantes pacíficos y se tomaron por las fuerzas armadas las mayores precauciones, entre otras la de extremar la vigilancia en las costas para evitar desembarcos por sorpresa, se mandaron apagar todos los faros a pesar del peligro que esto podía ocasionar a los navegantes; y en las poblaciones de las costas de las islas Canarias hasta se mandó apagar todo el alumbrado público recomendando que en las casas se tuvieran cerradas las puertas y ventanas para que las luces no se vieran desde el exterior; así que el día 20 por

el despejo consecuente a ella; no sirvió a los ingleses de las Palmas hacer donativos y prestamos auxilios, se les hicieron muchas manifestaciones de desagrado y yo mismo reconociendo el terreno, he visto escritas frases insultantes en la montaña que existe detrás del Hotel de Santa Catalina, puestas en castellano motejándoles de villanos y traidores a continuación de los rétrouos en inglés prohibiendo la subida a la montaña por ser propiedad de aquel establecimiento.

Gracias a que la guerra terminó pronto, pues de no ser así, hubiera costado mucho a las autoridades, contener el odio de los canarios, que demostraron así, amar a la patria antes que su interés, aunque España no haya hecho lo que pudiera hacer por su provincia marítima, abaratando los fletes de los buques y las tarifas en los ferrocarriles, para que tengan más fácil salida los productos del suelo.

La emigración a América, que es constante en Canarias, se suspendió, los reclusos y reservistas, llamados con urgencia y hasta atropelladamente se incorporaron en seguida pagándose ellos mismos los pasajes de una isla a otra para llegar cuanto